



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 55 De Martes, 9 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120220020500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Martha Elsy Moreno Barco Y Otro	David Antonio Largo Valencia, Todas Las Personas Indeterminadas Y Determinadas Que Se Crean Con Derechos De Intervenir Sobre Mueble A Usucapir Dentro Del Presente Asunto	08/04/2024	Auto Decide - Designar Curador A Las Personas Indeterminadas, Nombrando A La Dra. Natalia Andrea Arango Ortiz
17777408900120220009000	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Asdrubal De Jesus Rivera Bermudez		08/04/2024	Auto Pone En Conocimiento - Nota Devolutiva
17777408900120230051300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Gloria Yaneth Lopez Rios	08/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17777408900120240007500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Javier Fernando Trujillo Mejia	08/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 9 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE GAITAN GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

f56a47c9-f90f-4840-9de9-e4b5a14827e9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 55 De Martes, 9 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120230000400	Verbales Sumarios	Luis Hernando Barco Barco	Blas Alejandro Cano Lopera, Sin Demandado Sin Demandado Sin Demandado Sin Demandado	08/04/2024	Auto Corre Traslado - Contestación - Excepciones De Mérito

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 9 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE GAITAN GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

f56a47c9-f90f-4840-9de9-e4b5a14827e9